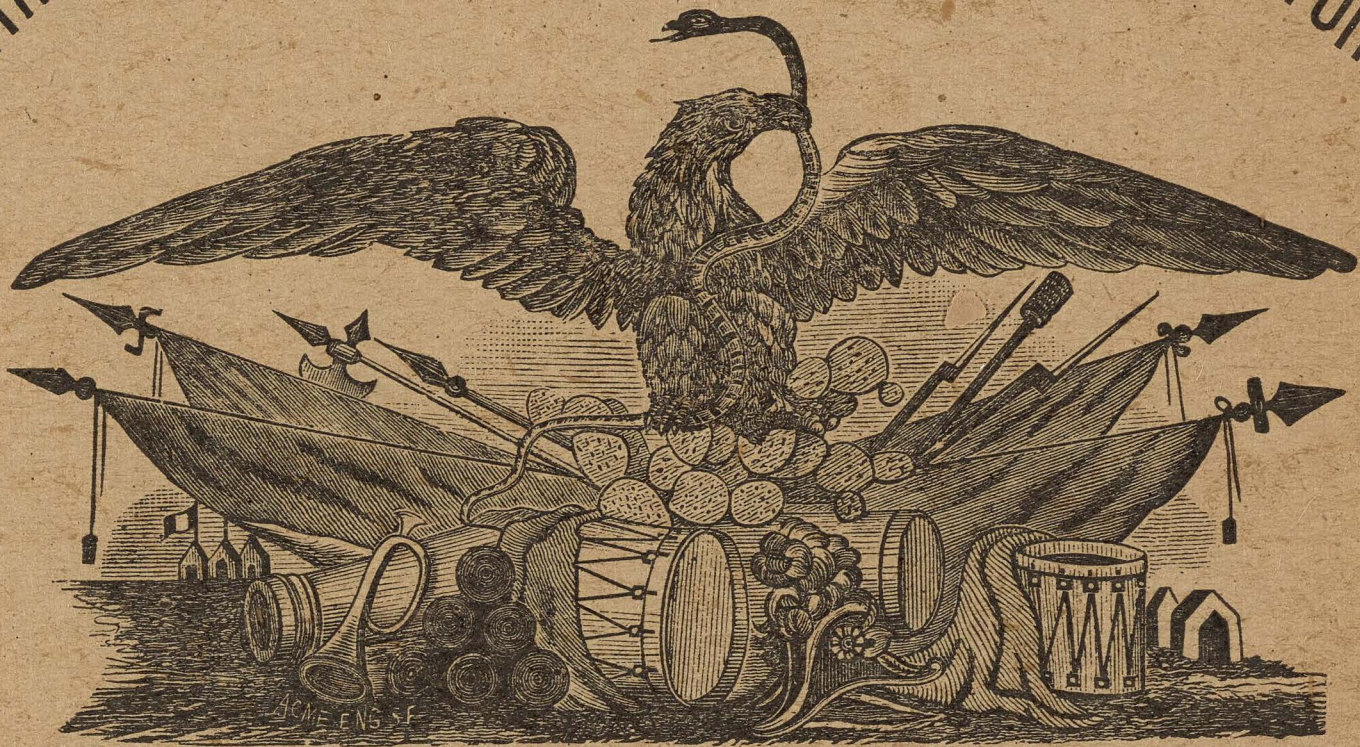


AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA



Sección *Primera* Núm. 453

Ensenada, 26 de *Septiembre* de 1917

ASUNTO

Se autoriza al Tesorero municipal para practique una visita á las Subcolecturas del Distrito.

Registrado á fojas del libro respectivo.



Número 120.-

Habiendo regresado del viaje que hice á Mexicali, Tijuana, y Tecate en virtud de autorización de ese Ilustre Ayuntamiento, con objeto de visitar las recaudaciones municipales establecidas en esos lugares, hoy me hice cargo de esta Tesorería Municipal que estuvo á cargo del C. Genaro Castro.

Inmediatamente tendré el honor de informar á Ud. el resultado de mis observaciones en los lugares citados y entretanto protesto á Ud. mi muy atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-

Ensenada, B. C. Septiembre 18 de 1911.-

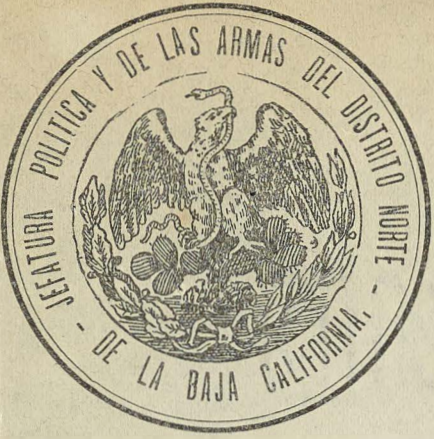
EL TESORERO.-

G. Castro

Al C.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

PRESENTE.-



Sección 1.^a

Número 1267

Contestado

6126

Con objeto de regularizar las funciones de las Sub-Comisarias de Mexicali y de Tijuana, esta Jefatura Política suplica atentamente á ese H. Ayuntamiento se sirva mandar practicar una visita informando á esta Jefatura con el resultado de ella, y sirviéndose señalar las medidas que en su concepto sean convenientes para el fin indicado.

Renuevo á Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION. Ensenada B.C. Septiembre 5 de 1911.

El Jefe Político

M. Guzmán

Al Presidente del H. Ayuntamiento.

Presente.

PRIMERA.

Nº 582

En contestación al atento oficio de Ud. de fecha 5 del actual, en el que se sirve proponer que se mande practicar una visita á las Subcolectorías Municipales de Tijuana y Mexicali, y que se le informe sobre el resultado de las visitas que se hagan, la Corporación que tengo la honra de presidir, tuvo á bien acordar, se dijera á Ud., como tengo el honor de hacerlo, que en sesión del 19 del corriente, se autorizó al Tesorero Municipal, para que él mismo practicara una visita general á todas las Subcolectorías del Distrito, y que tan pronto como se terminaran y se conociera el resultado de élla, se rindiera á Ud. el informe que inquiera.

Reitero á Ud. mi atenta y distinguida consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Septiembre 21 de 1911.

El 20. R.E. de la P.M.-

Al C. Jefe Político y Militar.

Presente.-



Deseando esta Tesoreria normalizar las recaudaciones Municipales del Distrito en las diversas Secciones, algunas de las cuales funcionan irregulamente y otras están suspendidas por completo desde que comenzó la revolucion filibustera: suplico á ese H. Cuerpo se sirva considerar si es de aprobarse el nombramiento por mi parte, de un empleado especial que recorra: Tijuana, Mexicali, Tecate, Guadalupe, Real del Castillo, Alamo, Santo Tomas, San Telmo, San Vice

te, El Rosario y San Quintin, á fin de que se encargue: De establecer la oficina suspensas y visitar la existentes, suplir las de Leyes, Formas, Sellos, Talonarios y Reglamentos && asi como instruir á los que se nombren Subcolectores, de la maera exacta de hacer sus colestas y rendir sus cuentas, cerciorándose con escrupulosidad de que los nombrados reuna condiciones especiales de habilidad y honradez para desempeñar esos empleos con celo para el Municipio y garantías para los causantes.

Manifiesto á U. que deseo concluir esa tarea en todo Septiembre, si es posible, en vista de que ya se ha establecido por completo el orden en el Distrito) Hay tambien que investigar detalles relativos que solo puede hacerlo un empleado conocedor del ramo.

Suplico á esa Corporacion se digne autorizarme á nombrar dicho empleado en la inteligencia de que solo se le pagarán por esa Corporacion, gastos de Viáje y Alimentos, siendo por mi cuenta sus sueldos.

Para encarecer á esa Corporacion la importancia de esta medida, basta citar que las recaudaciones de todas esas oficinas fueron en Enero último:

Tijuana	\$ 772.00
Mexicali	" 1555.36
Tecate	" 107.50
Guadalupe	" 27.30
Real del Castillo	" 25.00
Alamo	" 104.00
Santo Tomás.	" 41.50
San Vicente	" 24.50
San Telmo	" 25.50
San Quintin	" 41.25
El Rosario	" 57.00
Total	\$2.781.66

El suscrito tiene que manifestar que en Mayo, solo fueron remitidos á esta Tesoreria \$839.59 y en Junio fueron casi nulos los ingresos, en tanto que apenas pasaron de \$2.000.00- en Julio pmo. pasado, pero tengo datos para creer que: á funcionar nuevamente todas las oficina, con regularidad, no solo se lograrán iguales ingresos que al principio de la año, sino que tal vez superarán, previa una cuidadosa é inteligente vigilancia de los empleados que de ello se encarguen.

Protesto á U. mi áenta consideracion.
Ensenada, B.C. Agosto "26 de 1911.
El Tesorero.

[Handwritten signature]

[Handwritten note:]
En estudio y se forme expediente
se. Se conceda el permiso
para aprobar el gasto de \$1500

C. Presidente Municipal.
Presente.

2a.

555

El Honorable Ayuntamiento de mi cargo en sesión extraordinaria que tuvo lugar el día treinta y uno de Agosto próximo pasado, tuvo á bien acordar, que se aprobaba el gasto de \$150.00 ciento cincuenta pesos para que los invierta Ud. en los que tiene que hacer en la visita que hará al Distrito para ordenar la Subcolecturias y normalizar el cobro de los impuestos municipales. Acordó tambien que se le concedia el permiso respectivo para que hiciera dicha visita.

Lo que tengo la honra de comunicar á Ud. para su conocimiento y como resultado de su instancia relativa de fecha 26 de Agosto próximo pasado.

Reitero á Ud. mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ensenada, B. C. Septiembre 2 de 1911.

El S. R. E. de la P. M.

Al C. Cruz L. Castro, .

Tesorero Municipal,

P R E S E N T E.



Refiriendome al oficio de Ud. 555 de hoy, manifiesto á Ud. que mañana salgo en el Vapor "Eureka" á practicar la visita á Mexicali, Algodones, Tijuana y Tecate dejado esta Tesoreria á cargo del Ciudadano Genaro Castro, y suplico á Ud. se digne expedirme una orden de pasaje con descuento, al Agente del citado vapor Eureka; en virtud de ser este viaje en comisión de servicio.-

Protesto á Ud. mi atenta consideración.

Ensenada, B.C. Septiembre 2 de 1911.-

El Tesorero.-

Al C.

Presidente Municipal.-

Presente.-



Sr. descontentos
usando

C. Presidente del H. Ayuntamiento.

131. Usando de la autorización que tuvo á bien concederme ese H. Ayuntamiento en oficio 555, fecha 2 del corriente mes, para el arreglo de asuntos relativos á las Subcolectorías Municipales del Distrito, salí de este lugar el día 3 y llegué el día 6 á Mexicali donde inmediatamente pasé á la Subcolectoría y á ver á Sr. Subprefecto Político, Sr. Rodolfo Gallegos, y después de haber hecho las observaciones requeridas, pude conseguir que quedaran entendidos, tanto este último como el Sr. Aguillón, Subcolector Municipal, en que debía reformarse el Corte de Caja por Julio y cerrarse el correspondiente á Agosto, de la manera requerida; los recibos de Sueldos de la Subprefectura y Gastos de Oficio, me fueron entregados apte para su cobro, lo cual ofrecí verificar en este lugar, para remitir su importe á Mexicali, al expresado Subprefecto, en atención á la buena voluntad que me demostró para el arreglo del asunto relacionado.

Me cercioré de que el Sr. Subcolector, estaba al recibir su fianza de \$1000.00 para caucionar su manejo.

Quedó el mismo, de no hacer pagos ningunos con carácter extraordinario, sin aprobación de ese Ayuntamiento.

Pude ver que, el expresado Subprefecto, al recibir del enemigo, la plaza de Mexicali; esta estaba en una triste condición y, urgido por las circunstancias, hizo gastos muy precisos/, para poner al pueblo en una condición habitable y librarse de asechanzas de los descontentos. En aquella Sección tan extensa y desierta, no era muy prudente proceder con rigurosas economías, pero, me advertió, que: cualesquiera de sus pagos que fueran objetados por ese Ayuntamiento, él estaba dispuesto á reintegrarlos, pues no desea sino que se le trate con justicia y se le considere hasta donde sea dable, tomando en cuenta el estado en que ha laborado para restablecer, la autoridad, el orden y las garantías en aquel punto de nuestra frontera, donde reinó por mucho tiempo el mas desenfrenado vandalismo. Me dijo: que él se consideró responsable de aquella situación, y dedicó todos sus esfuerzos á la conservación del lugar á toda costa. Espera que el H. Ayuntamiento tenga en cuenta sus buenas intenciones al juzgar los gastos verificados.

El Corte de Caja de Julio, tuvo un sobrante de ago mas de #

#setenta pesos, en vez de un deficit de \$400.00, y el Corte por Agosto, tuvo un sobrante de más de \$700.00 en favor de esta Tesoreria en rzon de las gestiones del Subprefecto pza hacer aumentar las entra das del Municipio.

Me informa, que llegaron á Mexicali 20 mujeres públicas de seosas de establecer una casa de asignación, pero no se los permitió sino pagaban \$20.00 cada una, los pagaron y ahora desea imponerles \$30.00 ó \$40.00 en el otro mes, con la mira de que se larguen de allí ó el Municipio tenga de ello una fuerte entrada que le permita hacer mejoras en la poblacion; también desea imponer mayores cuotas á las Casas de Juegos y Expendios de Licores á fin de reducir su número sin disminuir sus ingresos, pero yo le dije que eso no podia verificarse sin el consentimiento de ese Ayuntamiento; ha estado gastando algún dinero en gratificar á los detenidos de la Cárcel para limpiar las calles de la Población, ^aempujejarlas y rellenar charcos de agua, esos trabajos los suspendió hasta conseguir autorización para ello de ese H. Ayuntamiento.

Finalmente y despues de haber hecho toda las observaciones que me parecieron oportunas en la Subcolecturiade Mexicali, sali de ese lugar llegando á Tijuana el dia 10 del presente mes; inmediatamente supe el fallecimiento del finado Juan F. Ruiz, cerciorandome de que habia remitido sus fondos por Agosto último y de que la Subcolecturia estaba á cargo interinmente del Sr. Geronimo Sandoval, por la razón del que el Sr. Gustavo Gomez habia tenido que ir á los Angeles á declarar en el asunto de extradición de filibusteros pedidos por nuestro Gobierno; aseguré los fondos de la Subcolecturia y al llegar á este lugar envié oficio á C. Gomez para que se encargara de dicha Oficina como lo dispuso ese Ayuntamiento.

El finado Subcolector acababa de otorgar unafianza de quinientos pesos para cubrir su manejo la cual me permito acompañar, y ya le ordeno al Señor Gomez me remita otra fianza de igual cantidad para garantizar el que le corresponde en virtud del nombramiento que se ha conferido.

El dia 13 por la mañana sali para Tecate llegando el mismo dia á dicho lugar donde inmediatamente me informe que el Subcolector interino Señor Felipe Ortega achaba de enviar su Corte de Caja con el saldo á favor de esta Tesoreria por Agosto y de que en dicho

lugar son casi nulas las recaudaciones municipales en la actualidad á causa de los trastornos que han sufrido sus habitantes por la invasión filibustera, en consecuencia me limité á practicar una breve visita á dicha Oficina no encontrando más novedad que el citado, es un hombre sencillo que no entiende muy bien las labores de su Oficina, y que pronto habre de sustituirlo con otra persona más activa y conocedora del ramo como lo es el Señor Pedro B. Estrada, que antes la desempeñaba, y quien me ofreció atenderla dentro de breves dias que pueda separarse del trabajo que desempeña en el campamento de San Isidro del ferrocarril San Diego Y Arizona; me suplicó hacer presente á ese Ayuntamiento su buena voluntad para prestarle sus servicios en la comisión que se digne confiarle en Tecate á fin de poder ganar honradamente la subsistencia de su familia.

Antes de terminar esta relación, me refiero á ese Ilustre Ayuntamiento, que aún tengo que visitar los lugares Real del Castillo, Alamo y otras secciones á sur del Distrito, lo cual deseo llevar á cabo el proximo mes de Octubre en virtud de estar muy próximo el fin del presente mes para rendir mi cuenta relativa, y presentar la planilla de los gastos de mi viaje, dentro de la autorización que se sirvió concederme ese H. Ayuntamiento, á cuyo Cuerpo tengo que dar las más expresivas gracias por las atenciones que se me han dispensado durante mi viaje, por todas las autoridades y particulares ^{con} quienes he tenido que tratar asuntos relacionados con mi comisión, y cuyas atenciones estimo que solo se me han hecho en mi carácter de servidor del municipio.

Protesto á Ud. mi muy atenta consideración.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .-

Ensenda, B.C. Septiembre 20 de 1911.-

El Tesorero/-

Dr. Castro

Tijuana Septiembre 2 del 911. -
G. S. Denton



Por el presente documento, me constituyo fiador y pagador, hasta por la cantidad de \$500.00. QUINIENTOS PESOS, por el manejo de fondos que el señor Juan F. Ruiz tiene encomendado en esta localidad, como Subcolector Municipal, la cual cantidad pondré á disposicion de la Tesorería Municipal de Ensenada de este Distrito, tan luego que para ello sea requerido, y mediante la comprobacion de las cantidades en que el señor Ruiz resulte responsable, en el concepto de que me sujetaré á los procedimientos de la ley economico-coactiva, caso de no cumplir con la obligacion que contraigo á virtud del presente.-

Tijuana, B. Cfa. Septiembre 2 de 1911.-

Gno. S. Denton

Testigo.-

J. M. Sandoval

Testigo.-

C. Sanchez